

Quito, Marzo 21 de 2019

**INFORME DE LABORES DE GERENTE GENERAL DE HIGIENE,  
TECNOLOGIA Y COMERCIO HITEKOSA, CORRESPONDIENTE AL  
PERIODO FISCAL DEL 2018**

Pongo en su conocimiento que la Compañía **HIGIENE, TECNOLOGIA Y COMERCIO HITEKOSA**, durante el ejercicio 2018, suscribió con la empresa **ARASFAL S.A.** un contrato para la provisión e instalación de geomembrana.

El contrato fue ejecutado cabal y oportunamente por **HITEKO S.A.**, sin embargo queda un saldo pendiente de cobro, a cuyo efecto procederé a realizar acciones legales para la recuperación del saldo pendiente. En la respectiva junta de accionistas expondré los detalles de esta contratación.

En otro contexto, se continuará presentando ofertas en el nuevo ejercicio económico, fundamentalmente a los organismos municipales del régimen seccional autónomo, esperando obtener resultados favorables pese a la situación económica que vive el País, todo esto a fin de poder cumplir con las actividades y metas establecidas por la administración.

El presente informe ha sido emitido para dar cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Cristian Charpentier Borja

GERENTE